

## En caso de violencia de género

Si eres víctima de violencia de género. Denúncialo.

Si tienes dudas de cómo actuar o donde dirigirte, puedes recabar información acudiendo a los Servicios Sociales de tu Ayuntamiento o de la Comunidad Autónoma. Igualmente, puedes asesorarte de cómo actuar llamando al teléfono gratuito 016, no deja rastro en la factura del teléfono.

Una vez hayas tomado la decisión, acude a la comisaría de Policía o cuartel de la Guardia Civil. Allí te recibirán la denuncia y te pondrán en contacto con profesionales que te asesorarán en ese trámite, tramitando la solicitud de orden de protección y guiándote en los primeros pasos para romper con esta situación.